85843

ANDINATEL S.A.

Oficio No. PDI-S- 2005367

Quito, a 12 de Mayo de 2005

Señor Ingeniero
Marcelo Antonio Dávila Toro
P r e s e n t e.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que el Directorio de ANDINATEL S.A., en sesión celebrada el día jueves 12 de Mayo del 2005, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO DE ANDINATEL S.A.**, en reemplazo del señor ingeniero Ricardo Terán Salazar, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa y demás funciones, por el período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Compañías.

La Compañía ANDINATEL S.A. se halla constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 14 de noviembre de 1997, rectificatoria de la Escritura Pública otorgada el 26 de septiembre de 1997, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 1997, habiendo sido previamente aprobada su constitución mediante Resolución No. 97.1.1.1.2849, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, en la misma fecha.

Los Estatutos Sociales de la compañía fueron reformados mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el 4 de agosto de 1998, aprobada por la Superintendencia de Compañías, con Resolución No. 98.1.1.1.002259 de 10 de septiembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con el Número 2494, el 13 de octubre de 1998. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Fabián E. Solano P., con fecha 23 de junio de 1999, se efectuó la reforma integral de los Estatutos Sociales de ANDINATEL S.A., aprobada por la Intendencia de Compañías con Resolución No. 1744 de 22 de julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con el No. 1880 con fecha 12 de Agosto de 1999. Además, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, con fecha 26 de septiembre de 2003, se efectuó la reforma integral y codificación de los Estatutos Sociales de ANDINATEL S.A., aprobada por la Intendencia de Compañías con Resolución No. 03.Q.IJ3516 de 30 de septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con el No. 3057con fecha 9 de Octubre del 2003.

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO ECUADOR

Veintimilla 1149 y Amazonas, Edificio Studio Z piso 1
Telf.: (593-2) 2563 755 Fax: (593-2) 2565 466
Casillas: 3110 / 2264 / Quito - Ecuador

A usted le corresponde el cumplimiento de las funciones asignadas en los Estatutos Sociales y de modo especial, las previstas en el Capítulo VI, Artículos Trigésimo Noveno al Cuadragésimo Primero de los Estatutos Sociales reformados y codificados de ANDINATEL S.A.

Al felicitar a usted por su nombramiento y desearle éxito en el ejercicio de sus funciones, le agradeceré tomar posesión del cargo al pie del presente nombramiento.

Atentamente,

Ing. Carlos Vera Quintana
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos de la Empresa ANDINATEL S.A. y la Ley de Compañías.- Quito, a 12 de Mayo de 2005.

Ing. Marcelo Antonio Dávila Toro
C.I. 170390013-2

CERTIFICO:

Dra. Guadalupe Lima Abásolo, MBA.
SECRETARIA DEL DIRECTORIO

ANDINATEL S.A.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 19 MAYO 2005

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 4223 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 13 MAY 2005

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL